

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Ref. IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN PATERNIDAD No. 202100660

Con base en la fecha de envío del auto admisorio de la demanda de IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD promovido por SLEATHER EDUARDO CASTELLANOS RODRÍGUEZ a los demandados LUIS EDUARDO CASTELLANOS GIL y CÉSAR AUGUSTO RUBIO AVELLANEDA, reportada por la apoderada del demandante, por Secretaría contrólense los términos indicados en la providencia mencionada.

Vencidos los mismos, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA